

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expedientes: 07-SU-232.6/02 y 07-SU-321.6/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ver anexo.
 c) División por lotes y número: Ver anexo.
 d) Lugar de entrega: Almacén general de dicho centro sanitario, calle Doctor Esquerdo, 46.
 e) Plazo de entrega: 07-SU-232.6/2002, 31 de diciembre de 2004; 07-SU-321.6/02 hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, ver anexo.

5. Garantía provisional: 07-SU-232.6/02 y 07-SU-321.6/02. Garantía provisional: Si procede. 07-SU-321.6/02. Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
 b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46. Edificio administrativo, tercera planta. Asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas pueden ser consultados y retirados en la página web del Hospital www.hggm.es
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 d) Teléfono: 91 586 85 93.
 e) Telefax: 91 586 88 67.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del día 5 de febrero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. Solvencias: Se acreditarán por cualquiera de los medios que se indican seguidamente, de acuerdo con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

Solvencia económico-financiera: Artículo 16, apartados a) o c). Solvencia técnica: Artículo 18 apartado d) 07-SU-232.6/02 apartados a) o c) o d) 07-SU-321.6/02.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de febrero de 2003.
 b) Documentación a presentar: Ver cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

2.º Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46, edificio administrativo, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28007.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 e) Admisión de variantes: Sí. Ver punto 17 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Madrileño de Salud.
 b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46. Sala de juntas, tercera planta, edificio administrativo.
 c) Localidad: Madrid, 28007.
 d) Fecha: 14 de febrero de 2003.
 e) Hora: Once, acto público.

10. Otras informaciones: Los expedientes se encuentran a disposición de los licitadores en el Servicio de Contratación de Hospital General Universitario «Gregorio Marañón». Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden ser consultados y retirados en la página web del Hospital: www.hggm.es y de la Comunidad de Madrid. Www.comadrid.es/012

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 16 de diciembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hggm.es o www.comadrid.es/012

Madrid, 13 de diciembre de 2002.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Francisco Rodríguez Perera.—56.591.

Anexo

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Catéteres doppler y de ecografía intravascular coronaria» (expediente número 07-SU-232.6/2002).
 c) Dividido en 4 lotes licitables por separado.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 356.898,45 euros.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Mallas, parches y membranas quirúrgicas» (expediente número 07-SU-321.6/2002).
 c) Dividido en 23 lotes licitables por separado.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 344.514,46 euros.

Resolución del Hospital «La Paz», por la que, en cumplimiento del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: IMSALUD.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros. Unidad de Contratación.
 c) Número de expediente: C.A. 25/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
 b) Descripción del objeto: Arrendamiento y mantenimiento con opción a compra de equipos de endoscopia digestiva.
 c) Lote: No.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de septiembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 418.200 euros (10.455 pruebas/año a 10 euros prueba).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de diciembre de 2002.
 b) Contratista: «Olympus Optical España, Sociedad Anónima» 9,11 euros/prueba.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: Total adjudicado: 380.980,16 euros.

Madrid, 27 de diciembre de 2002.—El Director Gerente del Hospital La Paz, Ignacio Martínez González.—57.019.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se anuncia concurso para el suministro de diverso material informático con destino al almacén de la Sección de Compras.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.
 c) Número de expediente: 135/2002/10047.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de diverso material informático con destino al almacén de la Sección de Compras.
 c) División por lotes y número:

Fase I: Diverso material informático «normalizado».

Fase II: Cintas impresoras matriciales «normalizado».

Fase III: Cartuchos inyección tinta «normalizado».

Fase IV: Tóner y accesorios impresora láser «normalizado».

Fase V: Diverso material informático «no normalizado».

Fase VI: Cartuchos inyección tinta «no normalizado».

Fase VII: Tóner y accesorios láser «no normalizado».

d) Lugar de entrega: Los artículos «normalizados» se entregarán en el almacén de la Sección de Compras.

Los artículos «no normalizados» se entregarán en las dependencias municipales que indique el servicio peticionario. Como regla general, la entrega se realizará en el almacén de la Sección de Compras.

e) Plazo de entrega: Los artículos «normalizados» en el plazo máximo de cinco días desde la fecha de comunicación por el servicio.

Los artículos «no normalizados» deberán suministrarse durante todo el ejercicio 2003, como regla general se realizarán en un plazo máximo de tres días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 488.678,78 euros.

5. Garantía provisional:

- Fase I: 717,34 euros.
 Fase II: 103,78 euros.
 Fase III: 1.140,87 euros.
 Fase IV: 3.932,56 euros.
 Fase V: 516,82 euros.
 Fase VI: 574,38 euros.
 Fase VII: 2.787,83 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Departamento Central de Régimen Interior y Personal (Negociado de Gestión Administrativa de la Contratación).
 b) Domicilio: Calle Mayor, 72, primera planta.
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
 d) Teléfono: 91 588 22 21.
 e) Telefax: 91 588 18 04.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de enero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los enumerados en la cláusula 16.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.